

PARTES INÉDITOS SOBRE GERONA EN-1809

POR

JOSÉ GRAHIT Y GRAU

Copiosa es la bibliografía aparecida hasta el momento actual —muy estimable e interesante, ciertamente, en sus varios aspectos: histórico, teatral, novelístico y poético— en la que se describen o cantan escenas vivas y trágicas, heroicas y singulares de las famosísimas gestas de los Sitios de Gerona en 1808 y 1809.

A primera vista puede creerse agotado, o poco menos, el tema. Mas no es así.

Ante la convocatoria del certamen histórico-literario conmemorativo del CL aniversario de los indicados Sitios, nos hemos decidido a ofrecer este trabajo basado en documentos inéditos que hace algún tiempo, y con toda la satisfacción que puede suponerse, encontramos en el Archivo de la Corona de Aragón, entre otros muchos referentes a hechos ocurridos en diversos lugares de nuestra región, y que están guardados en una caja relativa a la Guerra de 1809, legajo: *Correspondencia de particulares, de autoridades, de comisionados de las Juntas locales y de comisiones con la Junta Suprema de Cataluña.*

Helos aquí por orden cronológico:

*Oficio de Juan Clarós dirigido al Capitán General y Junta Suprema
del Principado*

Gerona, 11 de enero de 1809.

Exmo. Sr.

Deseando cumplir con la obligación que me impusieron los deseos que V. E. me insinuó tenía de que le participase las principales ocurrencias de este Ampurdán, debo decirle, que el día 25 del próximo pasado salimos de ésta las Divisiones del Exmo. Sr. Marqués de Lazán, del Brigadier D. Mariano Alvarez y

la mía: Salimos con el fin de dar un paseo militar por el llano del Ampurdán, de observar la posición y fuerzas del enemigo, y de ofenderles si se presentaba la ocasión. Pasamos la noche del día de nuestra salida en los lugares de Colomé y Jafrá. El día siguiente por la mañana (no obstante la lluvia que nos amenazaba) continuamos nuestro paseo con dirección a la villa de San Pedro Pescador. Llegamos a Vilademat, y supimos allí que el enemigo, situado en Pelacals en número de 200 caballos y de 1.200 infantes, amenazaba el saqueo de La Escala y de Torroella de Montgrí. Nos reunimos en Vilademat, donde el Exmo. Sr. Marqués concertó el plan de ataque, según lo exigían el río Fluviá y el tiempo que nos preparaba un diluvio. Confióseme a mí la vanguardia que constaba del primer Tercio de Figueras, del segundo de Gerona, del primero de Vich y 50 caballos de Alcántara, los que reunidos componían la fuerza de 1.500 hombres. Encargóse el centro al Sr. Brigadier D. Mariano Alvarez, tomando la retaguardia el mismo Sr. Marqués.

Marchamos a Pelacals, y de allí hacia Armentera donde se nos presentó el enemigo ya formado en batalla. Presentéle en primera línea el primer Tercio de Figueras al mando de su comandante D. Manuel Montesinos, y no obstante de no constar más entonces que de unos 400 hombres se portó con tanto valor que hizo frente a la caballería enemiga que iba a cargar sobre él, y que volvió grupa vergonzosamente a nuestros 50 esforzados de Alcántara. Por tres repetidas veces intentó el enemigo cargar sobre nosotros, pero hallando siempre igual resistencia y espíritu para ganar terreno, como en efecto se lo ganábamos, observando por otra parte una columna que por la izquierda enviaba sabiamente el Exmo. Sr. Marqués de Lazán, al fin de cortarles la retirada, tomó tan precipitadamente la fuga y corrió tanto trecho que no paró hasta su asilo de Figueras, donde llegó en desorden, y era mayor número de sus soldados sin mochilas y sin fusiles. Por nuestra parte tuvimos sólo dos heridos. Ignoramos la pérdida del enemigo.

Durante la acción llovían chaparrones, motivo por el cual no pude perseguirles sino hasta más allá de San Pedro Pescador, donde establecí mi vanguardia, y donde encontramos algunos repuestos de trigo, maíz, cebada y aguardiente. La colección de estos géneros y la lluvia que no cesaba, nos detuvo hasta el primero del año, día en que el Exmo. Sr. Marqués con la plana mayor resolvió desalojar a unos 500 franceses que se hallaban apostados en una altura de Castelló de Ampurias llamada *el Temple*. Concertado el plan de ataque fui con mi vanguardia directamente a Vilanova de la Muga, con el fin de cortar la retirada al enemigo, que no pudo ser sorprendido enteramente, con motivo de que la lluvia de los días anteriores había hecho casi intransitable los caminos, y no pudieron nuestras tropas apostarse a la hora dada. Observó el enemigo el fin que

me proponía en la dirección que había tomado, y se dispuso para resistirme; pero acreditaron nuevamente su valor el primer Tercio de Figueras y parte del segundo de Gerona, quedando hecha la primera descarga acometieron a la bayoneta animándose mutuamente con las voces de *A ellos*, y *Viva Fernando*. Se les puso en la más desordenada fuga; los persiguieron los dos incompletos Tercios, cargaron sobre ellos los 50 caballos de Alcántara, unos cien enemigos fueron hechos prisioneros, muchísimos que durante su fuga iban resistiéndose con valor quedaron mordiendo tierra, y los pocos que pudieron escaparse fueron acompañados hasta a tiro de cañón de la plaza de Rosas. Nuestra pérdida consistió en nueve heridos, de los cuales tres soldados de a caballo y de éstos uno tan gravemente que murió a poco rato.

El día 2 el enemigo, que durante la acción del día anterior se había mantenido quieto en Figueras, tuvo la osadía de atacarnos en Castelló. A este fin ya en la tarde del día 1 se apostó en número de como 300 hombres de infantería, cuatro violentos, dos obuses y 150 caballos en los lugares de Fortianell, Fortiá y Riumors, y serían como las tres de la mañana cuando nos acometió.

Presentóse en batalla de la otra parte del río cuyo vado les impidieron nuestros cañones y las columnas que tan sabiamente les opuso el Exmo. Sr. Marqués de Lazán. El combate fue de los más reñidos y se echaba fácilmente de ver que el enemigo hacía el último esfuerzo. Durante tres horas y media la artillería roncó por una y otra parte, y la descarga cerrada de fusilería aumentaba de tanto en tanto el estruendo del no interrumpido fuego graneado. Por fin tuvo que retirarse el enemigo que aunque defendió tenazmente su retirada, fue perseguido por los nuestros hasta las inmediaciones de Figueras. Costóle muy cara esta temeraria empresa; pudiendo ser valuada su pérdida sin exageración a la de 500 hombres. Hemos sabido que en un pajar junto a Castelló ocultaron más de 50 muertos que seguramente no podrían llevarse. De los nuestros no llegaron a 30, pero ascendieron a 120 los heridos. Es de notar que no obstante el gran número de tiros de artillería que dirigió el enemigo a los cuerpos de reserva que se hallaban situados en la colina llamada del Temple, nadie recibió allí el menor daño. La acción esta la sostuvo principalmente la división del Exmo. Sr. Marqués de Lazán, nuestro invicto general, cuyas tropas acreditaron el valor e intrepidez que de ellas esperábamos.— Dios guarde a V. E. muchos años.— Gerona, 11 de enero de 1809. — Juan Clarós. — Exmo. Sr. Capitán General y Junta Suprema de este Ejército y Principado.

Oficio de Ignacio Andreu y Sans, vocal comisionado de la Junta de Gerona, dirigido a la Junta Superior del Principado de Cataluña, en el que participa el refuerzo entrado en Gerona, el intento de penetrar los franceses en la ciudad por la parte de San Francisco de Paula, una acción habida en Molins de Rey y un ataque a Santa Coloma de Farnés.

Arenys de Munt, 19 de agosto de 1809.

Exmo. Señor.

Tengo la satisfacción de participar a V. E. que tres días hace entró en Gerona un refuerzo de mil y cien hombres, la mayor parte del famoso tercio de Talarn, con una porción de ganado lanar y vacuno. La entrada fue por la parte de San Gregorio, y río Ter: bajando de las inmediaciones de Olot; parece que el primer día, en que se hizo la tentativa, hubieron todos de retroceder respecto de haberles amanecido en dicho lugar, y ser vistos por el enemigo, pero habiendo proseguido el camino la noche siguiente, vencieron todos los obstáculos y entraron felizmente en la Plaza. Considere V. E. el consuelo que habrán tenido aquellos magnánimos y valerosos habitantes, y con cuanta mayor energía proseguirán en la heroica defensa que han hecho con tanta admiración de toda la España.

Acaba de asegurar un comisionado de los gremios de Gerona que antes de ayer a las nueve de la mañana los gabachos tuvieron la osadía de introducirse en el río Oñar por la parte de San Francisco de Paula, a fin de trepar por las ventanas y balcones de las casas, y entrar de este modo dentro la ciudad; pero fueron vigorosamente rechazados, pagando muy caro su atrevimiento: la batería que más trabajó y destrozó al enemigo, fue la del baluarte de San Francisco, y creo que habrán pegado muy bien los dos cañones colocados en el puente. A pesar de estas ventajas, conviene activar los socorros para salvar a la inmortal Gerona, porque el enemigo está construyendo baterías en Montjuich (que debió abandonarse el día 11 por la tarde) y en la torre de San Juan a fin de batir la Plaza en todo el lienzo que media entre el baluarte de San Pedro y la Gironella, y en la parte del baluarte de Sarracinas y cuartel de Alemanes, y como ha reunido la principal fuerza en aquellos puntos, siguiendo la montaña hasta Palol de Oñar y trabaja con increíble actividad, Gerona padecerá muchísimo en pocas horas, y es por esto necesario aprovechar los momentos para salvarla.

Se da por muy cierto que antes de ayer hubo en Molins de Rey y puntos inmediatos una acción reñida y gloriosísima para nuestras armas, en la que perecieron muchos franceses, perdiendo tres cañones y retirando cuarenta carros de heridos, que entraron en Barcelona. Una partida de infantería y caballería nuestra se emboscó y con este ardid derrotó completamente a los gabachos. Los somatenes se han portado muy bien.

La noche del 14 del actual, trescientos hombres de la pequeña división que se hallaba en San Feliu de Buixalleu al mando de los hermanos D. Francisco y D. Rafael Milans atacaron a los gabachos acampados en Santa Coloma de Farnés. Como la noche era muy oscura, para no confundirse y equivocarse con los enemigos, de que hubieran podido resultar funestas desgracias, adoptaron por consejo de dicho D. Rafael Milans, la graciosa precaución de andar con la camisa fuera de los calzones; y a pesar de que el enemigo tenía cortado el camino con muchísimos árboles, que servían de estorbo y fortificación a un mismo tiempo, consiguieron llegar hasta la primera centinela sin ser oídos, y la hubieran cogido dormida a no haber sido el ruido que hizo un miguelete, que tropezó con un árbol. El centinela despertó, disparó sin salirle el tiro, y empezando a gritar, alarmó todo el campamento. Sale inmediatamente la guardia avanzada compuesta de 18 hombres, y a la primera descarga de los nuestros caen todos, y no han vuelto a levantarse, ni lo harán hasta el día del Juicio. Los nuestros quemaron todo el campamento y se llevaron un rico botín en muchos fusiles y mochilas. Los gabachos aturdidos de la sorpresa, se escaparon hacia la villa de Santa Coloma en ocasión que salía un refuerzo de unos quinientos hombres, y entonces empezó entre ellos un vivísimo fuego creyéndose recíprocamente enemigos, y causándose el daño que V. E. puede considerar. Los nuestros reventando de risa por haber movido un sarao tan de su gusto, fueron retirándose y haciendo fuego sin que el enemigo les perjudicase, en término que no tuvimos más desgracia que un miguelete del tercio de Mataró muerto por sus mismos compañeros, quienes no obstante de estar a retaguardia, hicieron fuego antes de tiempo, y atropelladamente, acaso por temor, o mala inteligencia. El tercio que se portó mejor fue el de Granollers, que se ha acreditado en varias acciones, y para hacerlo famoso bastaría la referida que llaman comunmente *de la Endemoniada*.

Es cuanto por ahora ocurre de bueno en medio de tanto malo.—Dios guarde a V. E. muchos años. — Arenys de Munt, 19 de agosto de 1809. — Exmo. Sr. —Ignacio Andreu y Sans, vocal comisionado de la Junta de Gerona.

El Ayuntamiento de Gerona rompe su silencio y se dirige directamente a Joaquín Blake detallando la situación en que se encuentra la ciudad y hace presente la imperiosa necesidad de socorrerla con prontitud.

Gerona, 9 de septiembre de 1809.

Exmo. Sr.

El Ayuntamiento de la ciudad de Gerona con el mas profundo respeto va a dirigir a V. E. sus justos lamentos para expresar lo que dicha ciudad se halla en

los últimos apuros, y la valiente guarnición y benemérito vecindario en el extremo de su aflicción.

Durante más de un año ha dicho vecindario sostenido casi enteramente a su costa, una guerra y sitios crueles y dispendiosos en que a más de quedar privado de los útiles de sus propiedades, comercio e industria, ha consumido sus haberes, plata, víveres y cuanto tenía hasta empobrecerse, y aun también ha sacrificado sus personas en fatigas y riesgos militares; y dicha guarnición ha acreditado en entusiasmo el más singular en todos los puntos para defender la plaza, con su dignísimo general D. Mariano Alvarez, que todo lo ha llevado al último término de valor, celo y actividad; pero ya estamos desgraciadamente al punto que nada de eso ha de poder valernos si el general en jefe D. Joaquín Blake no se digna venir al momento a auxiliarnos con todo su ejército y aun más particularmente a socorrernos con víveres y pertrechos en cuyos artículos estamos absolutamente agonizantes.

Han sido incesantes las solicitudes para conseguirlo, pero nunca ha llegado el lance feliz, por más que se nos ha llenado de esperanzas; en tales circunstancias no pudiendo ni sabiendo el Ayuntamiento como tan legítimo y afectuoso padre de la patria mirar con indiferencia en tan interesantísimo punto, acordó últimamente dirigir la adjunta representación a dicho General para más obligarle a prestarnos sin un instante de demora el socorro que tanto se necesita y es muy seguro que es el único medio para que esta plaza pueda ser felizmente sostenida; y ahora le parece debido acompañar copia de ella a V. E. para que quede en inteligencia de que cuanto en ella se expone, y que nuestro verdadero amor y fina ley son enteramente para nuestro amado Rey Fernando séptimo, Religión y Patria; de manera que si la falta de auxilio que por momentos se necesitan hubiere sucumbirnos en una infeliz suerte, quede V. E. bien seguro, que sólo la desgracia con la fuerza, y no la voluntad nos llevaría al funesto término de la tirana esclavitud: no lo permita Dios, y sean siempre la Virgen soberana, con nuestro invicto patrón san Narciso nuestros protectores para librarnos de tanto mal: espera el Ayuntamiento que querrá así creerlo firmemente V. E. y que se dignará elevarlo todo a S. M. la Junta Central para que quede igualmente persuadida de los vivos y justos sentimientos que animan al corazón de este Cuerpo, y de toda esta ciudad.—Dios guarde a V. E. muchos años.— Gerona, 9 de septiembre de 1809.—Exmo. Sr.—Francisco de Delás, Decano, Buenaventura Quintana, Ramón Vilar.

Copia adjuntada:

Exmo. Señor. — El Ayuntamiento de la ciudad de Gerona, que hasta ahora se había conservado silencioso, porque creía sobre abundantes solicitudes, que para el socorro de dicha Plaza han dirigido incesantemente a V. E., el mariscal

de campo D. Mariano Alvarez, dignísimo comandante general de la vanguardia de este ejército, y la Junta de Gobierno de dicha ciudad, se mira como absolutamente precisado a unir también sus voces y humildes súplicas a fin de conseguir a toda prisa en la urgentísima necesidad en que nos hallamos, todo el favor de V. E. para los pronto auxilios, que a no verificarse muy luego y aun inmediatamente, puede firmemente temerse la más funesta catástrofe, porque derruidos como están los edificios, perdido el interesante castillo de Montjuich, arruinada gran parte de sus murallas, con tres brechas abiertas, cerrados los pasos por los enemigos y exhaustos enteramente los vecinos de caudales y viveres. ¿Qué otra cosa puede esperarse, sino consecuencias las más afflictivas, a no mediar el poder de Dios y el tino y valeroso brazo de V. E.?

Esta guarnición tan digna de todo elogio, por su inaudito entusiasmo y patriotismo, que tan constantemente ha acreditado en defender la Plaza y castillos, clama justamente por su prest, calzado y vestuario y demás subvenciones que tan debidamente y sin demora han de prestárseles; y este vecindario, que ha agotado todos sus haberes para el mismo fin, que no se ha perdonado a fatiga alguna noche y día, y que aún ha expuesto a todo riesgo sus personas y vidas en el curso de más de un año de una cruel guerra, con tres furiosos sitios de duración el último de cuatro meses sin ser concluido, y un horroroso bombardeo de cerca tres, no cesa en lamentos, que penetran hasta lo más interior del corazón, porque se halla en todo riesgo, y con él sin pan, sin vino y demás alimentos absolutamente necesarios; y aun también sin medicamentos, y con cortísimo número de facultativos para ocurrir a la curación del excesivo de enfermos, que no caben en los hospitales y perecen miserablemente en las casas por falta de haberes y asistencia.

Luego que se tuvo noticia de la venida de V. E. y que se afianzó para últimos del pasado mes de agosto, es imponderable el contento que tuvo este ejército y pueblo, porque se contemplaron ya redimidos de la opresión y esclavitud que hace tanto tiempo sufrimos, y aumentó la alegría el arribo de la división del mariscal de campo D. Jaime García Conde, mayormente viniendo acompañada de un muy estimable convoy de viveres y algunos pertrechos, que en los fuertes apuros en que se hallaba entonces la Plaza, ensanchó el corazón y alivió algún tanto la urgencia.

Se confiaba plenamente que habria de seguir el consuelo con nuevas entradas de viveres y municiones, y sobre todo con caudal y metálico, del que estamos en extrema necesidad; pero aún más particularmente se esperaba, y no se dudaba que se presentaría V. E. con su brillante ejército, y aseguraría con su espada y valor nuestra deseada libertad; mas no fue así, antes muy luego se cambió la satisfacción en angustias, pues a la imponderable pena de no aparecer la

importante persona de V. E. ni saber de su paradero e ideas en punto a su venida, se añadió la de la salida de la famosa caballería de Granada, unida a la indicada división del general D. Jaime García Conde, con parte de su infantería, y a consecuencia se frustró el interesantísimo recobro de las aguas en la acequia de los Molinos de este Común, que es el medio único que puede más firmemente afianzar el acopio de harinas y provisión de pan; así bien se cerró nuevamente el paso de comunicación por la parte de los Angeles, y quedó de consiguiente otra vez privada la ciudad del auxilio de víveres que por medio de labradores y vivanderos diariamente se le introducía, con fuerte gravamen y desconsuelo de todo el ejército y vecindad.

Este es el fatal estado en que se halla esta Plaza y la necesidad urgentísima que tiene de pronto socorro en todos puntos y muy especialmente de caudal, de que está enteramente exhausta; la abertura de aguas para abundar de harina, y la del libre paso para la introducción de víveres, es también cosa tan superiormente interesante como bien notoria por ser de primera necesidad; y por fin la dura esclavitud y fuertes angustias que desde tanto tiempo estamos sobrellevando, son de toda monta, y no puede menos de confiar el Ayuntamiento que han de merecer toda la compasión de V. E. y obligar su piadoso corazón a esforzar cuantos medios sean posibles para levantar el sitio y separar tan feroces enemigos, que es el punto céntrico y casi casi único que nos ha de proporcionar la subsistencia, vidas y tranquilidad.

Seguramente señor Exmo. que es así y que no hay otro medio para librar esta ciudad de la desgraciadísima suerte que por instantes la amenaza, que el que V. E. se digne presentarse con el todo de su ejército a este pronto favor; y sería lástima que después que este vecindario se ha manifestado tan sobremañera afectoso y aún entusiasmado para con su amado Rey Fernando séptimo, Religión y Patria, hasta agotarse y llevarse a todo sacrificio; después que este dignísimo comandante general D. Mariano Alvarez no ha cesado en vigilancia, zelo, activas y arriesgadas operaciones; y después que esta fiel y valerosa guarnición no se ha perdonado a todo riesgo y trabajo en términos de exquisita singularidad, hubiésemos de caer y vernos sacrificados en manos de tan crueles enemigos y destinados a una perpetua y dura esclavitud, no lo permita Dios ni V. E.; y pues que su valor y nociones militares son tan singulares y activas, dignese V. E. ejercitarlas para con esta infeliz ciudad, que rendida con entera deferencia a la disposición de V. E., suspira sin cesar para el logro de la presencia de su importante persona, en la que después de Dios afianza todo su consuelo y libertad.

Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años. — Gerona, 7 de septiembre de 1809. — Exmo. Sr. — Francisco de Delás, Buenaventura Quintana, Ramón Vilar. — Al Exmo. Sr. D. Joaquín Blake.

Tres partes del general Alvarez de Castro dirigidos, el primero al Presidente de la Junta Superior de Cataluña, y los dos restantes al general en jefe Joaquín Blake

Gerona, 24 de septiembre de 1809.

Exmo. Señor.

Os doy parte al Exmo. Sr. General en Jefe de la acción que tuvimos en esta Plaza la tarde del 10 del actual gloriosa para siempre. Y al mismo tiempo le he pasado otro oficio incluyéndole unas declaraciones indagatorias de dos pasados del campo enemigo, manifestándole con este motivo el estado en que nos hallamos y exigiendo de V. E. el pronto socorro.

Como ignoro si los más de los oficios que he dirigido a V. E. han llegado o no a sus manos, y por instantes crecen los apuros me he determinado a dirigirme igualmente al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra acompañándole copias de uno y otro para que se halle enterado de todo, y con el fin de que por este directo medio podamos conseguir la continuación de las piedades de S. M.

Como V. E. con su acostumbrado patriotismo e incesantes desvelos ha contribuido siempre a nuestras satisfacciones, no dudo que tendrá la de ver detallada, aunque por mayor, la expresada gloriosa acción, al mismo tiempo que gustará estar noticioso del estado a que nos vemos reducidos; y así incluyo a V. E. copia del parte y oficio referidos, esperando de V. E. que, por si sucede que se extravía o intercepta el pliego que separadamente dirijo al Sr. Ministro, tenga la bondad de elevar uno y otro a S. M., interponiendo sus oficios para la ejecución de lo que con tanta bondad, y haciéndonos tanto honor, tiene mandado.—Dios guarde a V. E. muchos años. — Gerona, 24 de septiembre de 1809. — Exmo. Señor. — Mariano Alvarez. — Exmo. Sr. Presidente de la Junta Suprema del Principado de Cataluña.

Excmo. Sr.

Desde que entró en esta Plaza el refuerzo en primero del actual, he dado parte a V. E. progresivamente del estado y situación en que nos hallamos, manifestándole con fecha de 14 que los enemigos habían vuelto a sus fuegos con la misma, y si cabía mayor tenacidad, y que por todas partes nos batían, en cuyo concepto era más urgentísima la necesidad. En el siguiente día 15 hice patente a V. E. con referencia a lo que le tenía expresado en dicha fecha, que previendo que la actualidad de dichos fuegos habría de producir el abrir nuevas brechas, y que aproximaban los enemigos sus ramales en extremo, sin que el incesante fuego de nuestra fusilería dirigido desde los baluartes y puestos proporcionados bastase a impedirlos; había determinado hacer una salida con el fin de cla-

varles la artillería y destruir sus obras, combinado todo con el número de gente y en la forma contenía la copia el detalle y orden que incluí a V. E. Y después en el 18 di parte a V. E. de haberse verificado en la tarde del mismo día 15, la referida salida y que esta operación aunque produjo en parte el efecto, no lo había sido en el todo por las razones que indicaba, y así únicamente, según se me había notificado, se habían clavado once piezas en diferentes puestos, con lo cual a no tener el enemigo el abrigo y prevenciones que tiene en Montjuich, hubiéramos experimentado la minoración de sus fuegos; pero como les había sido fácil reponer las piezas, los continuaban con mayor furia.

Al mismo tiempo dije a V. E. que en la tarde del día anterior se me había participado que sobre las ruínas de la torre de San Juan se había presentado uno con bandera blanca al que acompañaban otros, que sin duda serían oficiales, demostrando querer entregar algún pliego; y que como mi respuesta a su primer parlamento en 2 de julio próximo pasado fue de que no admitiría ni tendría consideración a parlamentario ni trompeta alguno de su ejército; y había inferido desde luego la segunda intención que podían traer, no sólo de reconocer las brechas, sino también la de observar el estado de la puerta de San Pedro, porque sabedores ellos sin duda por los desertores de que estaba cerrada a cal y canto, como la salida se hizo por allí, debieron inferir que una obra así no se repone con facilidad, lo que para averiguar y ver si se les daba paso por ella, intentaron el parlamento que no había admitido y antes bien había mandado que prevenidos de que se retirasen inmediatamente, no haciéndolo enseguida, se les hiciese fuego. Y finalmente decía a V. E. que el que continuamente nos estaban dirigiendo producía su efecto; que mis providencias eran continuas y que en aquel mismo día había dado la que expresé a V. E. para evitar toda confusión en caso de una alarma de noche.

Por momentos consideraba acercarse los de un ataque, sin más dilación de tiempo, porque el referido día 18 y mucho antes, estaban practicables las tres brechas de San Cristóbal, Santa Lucía y Alemanes. Las ruínas en todas partes eran espantosas y apenas se sostenía una piedra en sus inmediaciones; pero poco satisfecho sin duda el enemigo, redobló sus fuegos, que dirigía continuamente a las mismas acabando de destruir el cuartel y cuantos edificios había a las inmediaciones de ambas brechas, haciendo éstas más extensas y practicables; empleando todas sus baterías de cañones y morteros para acabar de acribillar los esqueletos de las casas y reducirlas a polvo con la continuación de granadas y bombas que no pararon de día ni de noche, en los días 17, 18 y 19, y juntamente con la fusilería que disparaban desde los parapetos de San Juan contra dichas brechas y contra la misma ciudad, que la cruzan todos sus fuegos, y por lo mismo no se pierden causando incesantes estragos.

Tales eran las operaciones del enemigo y tan sensible y formidable el fuego que nos hacía, al mismo tiempo que evolucionaba sin cesar con varios movimientos sobre sus flancos y retaguardia; sin duda para asegurarse de las posiciones del ejército del mando de V. E. y averiguar su proximidad o su distancia, para obrar con la seguridad de no poder ser flanqueado; y tomando varios rumbos sus tropas emboscándose unas, otras entrándose en Montjuich y la mayor parte sin que apenas se las pudiera ver; cuando a las cuatro de la tarde del mismo día 19, me avisaron de la torre de la Catedral, que los oficiales encargados por mí de la defensa de las brechas de San Cristóbal, cuartel de Alemanes y la de Santa Lucía, que eran: de las primeras el coronel graduado D. Blas de Fournás, comandante de la 4.^a División de Migueletes, y de ésta D. Rodulfo Marshall, coronel agregado al Regimiento de Ultonia; y de otros diferentes puntos todos a la vez que bajaba hacia la Plaza una fuerte columna como de dos mil hombres por el camino que media entre el castillo de Montjuich y la torre de San Daniel; otra igual por el camino de San Miguel; que se veía otra de la misma fuerza formada en la montaña de Montjuich, y algún movimiento de tropas en los bosques de Palau.

Como las distancias son tan cortas y los enemigos venían a paso acelerado, apenas había yo recibido otras partes, cuando estaban al pie de las brechas; mas no obstante su ligereza no pudieron burlar la vigilancia de las tropas de esta guarnición.

No bien había expedido mis órdenes, cuando ya estaban ejecutadas. Al toque de generala con la mayor velocidad ocupó cada cuerpo sus respectivos puntos sin faltar en un ápice a las preventivas que tenía dadas para en casos de alarma. Los cuerpos de reserva sus puestos señalados, y toda la guarnición a la orden. Las compañías de Cruzada y Reserva del General prontas; y al toque de sómáten todo el pueblo armado en la muralla. Como la hora era irregular, y los refuerzos se habían retirado de sus puntos para el natural descanso: mandé que inmediatamente fuesen el Regimiento de Ultonia mandado por su comandante el coronel graduado D. Guillermo Nash a reforzar las brechas, cuarteles y ataques de Alemanes, con parte del Regimiento de Baza del mando de su teniente coronel D. Miguel Aro coronel graduado, distribuyendo sus fuerzas para obrar alternativamente con las de reserva en la plaza de Alemanes. Parte del Regimiento de Borbón al mando de D. Josef de Layglesia, y 50 hombres de cada uno de los dichos cuerpos de la guarnición y la Compañía de Reserva del General, para estarlo contiguo a dicha plaza. Mandé asimismo que la guardia de mi casa que es del Regimiento de Ultonia y todas las ordenanzas de los cuerpos fuesen a la brecha de Santa Lucía, reforzando este punto con tropa del Regimiento de Borbón, del de Baza, 2.^o de Barcelona, Tercios de Gerona y 1.^o de Vich, y algún

número de los demás cuerpos, con la correspondiente reserva para atender a la puerta de San Pedro. A la brecha de San Cristóbal mandé parte del 2.º Tercio de Vich y 2.º de Talarn, al que reforzaron el 2.º de Baza, Hiliberia y 1.º Tercio de Gerona. A Sarracinas dispuse que se le reforzase con gente del mismo 1.º Tercio de Talarn del que era su guardia, y con los de los otros cuerpos que estaban de reserva a la inmediación. La puerta de Francia en la que atacaron su cortina, la defendió la guardia que tenía del Regimiento de Baza, y todos los demás puntos estaban guarnecidos con proporción. El fuerte del Calvario, también atacado, que tenía para su defensa 50 hombres de diferentes cuerpos, dispuse que fuese reforzado por la guerrilla que de noche es avanzada de aquel punto, y mandé salir con este objeto, con otra en la puerta del Socorro para refuerzo de ésta, y para que procurasen hacerse superiores y capaces de maniobrar contra el enemigo; previne asimismo que se mantuviesen formados los cuerpos de Cabildo, Juntas Corregimental y de Gobierno de esta ciudad; y se preparasen del modo posible las parrillas o graellas de iluminación en las calles para mi primera orden pues que por ser las noches de luna sospechaba que aunque habían de ser rechazados, podían repetir sus ataques al ponerse aquélla; que la Compañía de Santa Bárbara de mujeres se distribuyese en los puntos más importantes para suministrar en ellos cuanto conviniera conforme a su instituto, y se convidara por bando a los que voluntariamente quisieran ocuparse tan digna y caritativamente, y en una palabra, dispuse cuanto juzgué a propósito para el fin.

Estas disposiciones fueron obedecidas al momento sin la menor turbación, ni confusión, y tuve el placer de ver que produjeron el consiguiente efecto.

Atacaron los pérfidos enemigos a un mismo tiempo las expresadas brechas de Santa Lucía, San Cristóbal y Alemanes, la puerta de Francia, el fuerte del Calvario y a más se dirigieron a la puerta del Socorro. En todas partes fueron obstinados, pero en todas fueron rechazados. Una, dos, tres y más veces se arrojaron sobre las brechas, principalmente en la de Alemanes que llegaron a pisar en su cresta. Sus dilatadas columnas divididas en cada punto, y de un número considerable cada una, protegidas del más horroroso fuego de cañón, mortero y obús, dirigido todo a estos puntos, con la continuación de granadas, bombas y metralla parece que habían de arrollarlo todo; pero por más que sus esfuerzos llegaron a lo sumo y su arrojo al extremo, y que hasta las mismas ruínas a defecto de sus balas producían estragos en nuestras tropas y paisanos, que estaban mezclados entre las filas de éstos, nada bastó a intimidar ni abatir el esfuerzo de unos y otros. A pecho descubierto y sobre el mismo precipicio peleaban haciendo alarde del mismo riesgo y gloriándose de verse en la ocasión de hacer doble extensión de su valor. Dos horas lucharon hasta llegar los oficiales

a las manos, y en este largo tiempo ni una sola demostración de cansancio ni pena se veía. Todo respiraba valor y constancia, y todos anhelaban a ser partícipes de la lid. Por una, dos, tres y más veces fueron rechazadas las águilas, y por último, rendidas al valor español, huyeron.

Todas las brechas quedaron cubiertas de cadáveres y despojos, como igualmente los caminos del Cabildo y Calvario; y sus numerosas columnas tan estropeadas y minoradas que eran desconocidas hasta de los que no separaban la vista de ellas. Diferentes de sus oficiales, y entre ellos algunos coroneles y capitanes, quedaron a los pies de nuestros oficiales y soldados, y otros extendidos entre la confusión de los satélites del tirano de Europa, muertos por la espada o la fusilería, o por las granadas de mano o por la metralla, que con el mayor acierto se dirigía por nuestros artilleros con las pocas piezas que únicamente podían pegar, de las que hay colocadas sobre la bóveda de la Catedral y puestos de esta plaza y sus fuertes; por piedras disparadas por los membrudos y esforzados bravos de los mismos militares y paisanos; por la arcabucería de dicha torre y de la iglesia de San Pedro; por los fuegos de Sarracinas, y por los de la guerrilla colocada en el paraje que le había prevenido.

Era oscurecido cuando me retiré de estos puestos a donde me había situado desde el principio del ataque, yendo primero al de Santa Lucía que fue el primer punto atacado, luego a las Sarracinas y después a Alemanes y San Cristóbal acompañado de mi estado mayor, el mayor general, el coronel graduado y teniente coronel del Regimiento de Ultonia, D. Joaquín O'Reilly, y mis ayudantes de campo, los tenientes coroneles graduados D. Narciso Ric y D. Narciso Pastors, y el teniente D. Francisco Antonio Satué, y el mayor general, el capitán graduado D. Felipe Hermida; con los agregados el teniente coronel graduado D. Pedro Puig, y el capitán de guías D. Pedro Ferrer; el Teniente de Rey, y los Ayudantes de la Plaza y Capitán de Llaves; acompañándome también mi secretario auditor de guerra honorario D. Andrés Cavallero, y el ministro de Real Hacienda, intendente honorario del ejército, D. Carlos Beramendi, que subió con el comisario de guerra D. Epifanio Ignacio de Ruiz, a la torre Gironella, en la que por haber sido herido el capitán de artillería y muerto el cabo de aquel puesto, se encargó el cuidado de él hasta que llegó el oficial que fue a reforzarlo; y otras personas que me acompañaron.

Desde cada uno de dichos puestos respectivamente daba mis órdenes conforme lo exigían las imperiosas circunstancias, trasladándolas a los jefes, comandantes de los cuerpos, mis ayudantes de campo, el del Mayor General y los ayudantes de la plaza con la mayor prontitud; costándome no poco trabajo poder resistir el esfuerzo y súplicas de los oficiales, soldados y paisanos que llegaban a quererme separar de los mismos puestos por considerarme en tan in-

minente riesgo, cuyo acto de generosidad digo a V. E. únicamente para que sepa hasta donde llega el heroísmo de todos ellos.

Fue para mi un momento, el que acababa de disfrutar, el de más grande satisfacción que se ve en lo humano porque al ver el valor incomparable de guerreros en el crítico momento de estar reducidos a un miserable rancho de trigo o habas sin más condimento que un poco de aceite o (gracias al generoso corazón de este vecindario que se ha desprendido de su mismo alimento porque lo tenga el soldado) a una onza de tocino sin pan ni vino, con unas fatigas incansables. ¿Qué placer puede compararse al de verlos llenos de heroísmo, arrojando todos los riesgos hasta quedar vencedores? Me retiré, en fin, en aquel precioso momento, de aquellos puestos después de dar las gracias a la oficialidad y a la tropa; a aquélla por su energía, constancia y valor; y a ésta por no haber desmentido el que tantas veces tiene acreditado imitando a tan dignos jefes; habiendo ejecutado lo mismo con los comandantes de los mismos puestos, con los de Artillería e Ingenieros, y todos sus subalternos; los de las Compañías de Cruzada y Reserva del General y a las mujeres de la Compañía de Santa Bárbara, que con su acostumbrada puntualidad y esmero asistieron a las brechas para conducir agua y los refrescos que algunos de los pudientes enviaban para los heridos, y se llevaban éstos a los hospitales con indecible amor y caridad; y a todos los vecinos que igualmente concurrieron a ocupar sus puestos, y que estaban prontos en ellos a la más vigorosa defensa.

Después que vi que no había ocurrido novedad en la ciudad, y que por ser noche de luna podía, como llevo dicho, volver a hacer otra tentativa el enemigo, me volví a la brecha de Santa Lucía acompañado de mi otra plana mayor y ayudantes de la plaza, habiendo antes mandado que se les diera un poco de aguardiente y vino que se había podido recoger en la provisión y de diferentes vecinos, a los soldados que estuvieron en dichas brechas para que les sirviera de refresco, así como a los entrantes que con el mismo vigor y esfuerzo anhelaban nuevos motivos de coronarse de gloria, brindando en el acto de su refresco, que presencié en la brecha de Santa Lucía y otros puestos y de mi orden sirvió a los soldados mi ayudante de campo D. Francisco Antonio Satué, llenándome de gozo el agradecimiento que demostraron a tan limitada expansión.

Me es imposible detallar a V. E. el pormenor de todas las acciones que eternizarán en los fastos de la historia la memoria de aquel día. Sólo debo decir con justicia, que ninguna ha ocurrido que sea pequeña. Todas han sido grandes y heroicas. La defensa ha sido sin igual y el valor que en ella han demostrado toda la oficialidad, soldados y paisanos ha sido incomparable, que no dudo que si encareciera a algunos de ellos en particular, serían los primeros estos mismos a reclamar a favor de sus compañeros. Todos son dignos de elogio, y todos

acreedores a un condigno premio, el cual no hubiera dejado de distribuir inmediatamente si hubiese tenido expeditas las facultades que me dio el Exmo. Sr. Marqués de Coupigny para ello; pero estoy firmemente persuadido que tan valerosos oficiales y tropas, y tan distinguido vecindario no carecerán de las gracias a que se han hecho acreedores mediante la propensión de V. E. a premiar el mérito; por lo cual pasaré a V. E. una lista de todos los oficiales, tropa y sujetos de las Compañías de Cruzada y Reserva del General, paisanos y otros que han acreditado su esfuerzo, valor y bizarría. Y interin verifico esto, incluyo a V. E. el estado de los muertos, heridos y contusos, que ha habido en la acción. Debiendo expresarle que, según las noticias y relación de unos pasados del ejército enemigo, la pérdida de éste en aquella tarde fue de mil quinientos hombres entre muertos y heridos, de ellos muchos oficiales.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Gerona, 24 de septiembre de 1809.—Exmo. Sr. — Mariano Alvarez.— Exmo. Sr. D. Joaquín Blake.

Exmo. Sr. — Ayer se pasaron a esta Plaza del campo enemigo los dos soldados de la caballería italiana que se expresan en las copias de sus declaraciones indagatorias que paso a mano de V. E. para que se halle enterado.

Al mismo tiempo que según sus disposiciones para que por ahora no está el enemigo en disposición de intentar luego otro asalto. Con todo el poco crédito que puede darse a esta especie de gente, y su mismo silencio en las continuas evoluciones que se les observa infunden siempre sospecha. El rechazar sus ataques es propio del esfuerzo de esta guarnición y vecindario. Pero cuando ambos se van debilitando por la falta de alimentos, nos proporciona mayor imposibilidad de resistir porque el individuo no puede obrar más hasta el orden natural, si no es milagrosamente, y aunque como tal puede considerarse mucho de lo que aquí sucede con todo no conviene dejarse llevar sobradamente de esta confianza, ni sobre todo puedo yo dejar de reclamar a V. E. el auxilio que necesitamos. La tropa está en la mayor indigencia. Los hospitales escasos de todo, hoy es el último día que puede suministrárseles carne a los enfermos, y para que la tuviesen éstos únicamente, ha muchos días que todos los demás carecemos de ella. No hay vino ni aguardiente ha muchos días, y únicamente hartos de los mayores trabajos e industria podrá volverse a dar pan a la tropa mañana. En una palabra, urge muchísimo todo. Yo no me meto en las operaciones de V. E. pues sabe más bien que yo dirigir las en todo. Ni tampoco exijo que V. E. levante el sitio de esta Plaza porque considero justamente que V. E. procederá conforme a las sabias órdenes de S. M. y seguir sus superiores luces. Pero lo que sí exijo en cuanto me corresponde, y en la manera que me es lícito, el que V. E. me provea de municiones de boca y guerra porque de lo pri-

mero se carece hace muchos días y de lo segundo se está muy cerca de ello.

Siento molestar tan continuamente la atención de V. E. pero no puedo prescindir de ello sin faltar a mi deber.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Gerona, 24 de septiembre de 1809.—Mariano Alvarez.—Exmo. Sr. D. Joaquín Blake.

Comunicación de la Junta Superior de Aragón y Junta de Castilla

Rubielos, 27 de octubre de 1809.

La Junta Superior de Aragón y parte de Castilla, comunica, en parte fechado en Rubielos, el 27 de octubre de 1809, lo que sigue, respecto de Gerona:

Se sabe que en la noche del 15 salió de Gerona el Sr. O'Donnell con 1.200 hombres de los que entró en dicha plaza custodiando el último convoy; que logró sorprender 22 partidas avanzadas de enemigos que halló en el camino de Santa Coloma; que éstos huyeron precipitadamente de aquellos campamentos; que el general Suam salió de su tienda en camisa, y en este traje montó a caballo (que fue lo que le valió); que nuestros soldados se apoderaron de su banda de la Legión de Honor y de cuantas alhajas hallaron en su tienda, no habiendo podido cargar con una arquilla forrada en hierro que estaba llena de dinero, ni tampoco abrirla, por la precipitación con que hubieron que seguir nuestros soldados para salvarse. Aseguran que mataron unos 200 caballos, y que los mismos cogieron en esta expedición mucho dinero, relojes y cubiertos de plata, y concluyeron, que todo se disponía a principiar la gran función que debía decidir la suerte de Gerona.

Dos comunicaciones del Marqués de Villel, conde de Darnius.

Sevilla, 27 de noviembre de 1809.

Exmo. Señor.

Habrá visto V. E. por los oficios que se dirigieron con fecha de antes de ayer por extraordinario a V. E. y al Capitán General la premura con que S. M. encarga que se levante el sitio de Gerona, lo mismo encargó hace tres meses, y por desgracia no ha tenido efecto. El general Blake sabe su opinión, tiene a su disposición el ejército de esa provincia y a su voz no me queda duda que el paisanaje mayormente el del Ampurdán se reunirá en masa para libertar a Gerona; pero a pesar de estos principios veo que no se ha tomado este medio, tal vez porque el general no conoce bien el entusiasmo de los catalanes, es por esto que S. M. cuando en el último extraordinario, lo dice a el General, lo dice a V. E. también, y no dudo que V. E. por medio de sus diputados, de comisionados cuantos sean menester, y por las medidas oportunas se pondrá de acuerdo

con el mismo General que llevará a efecto la operación de levantar el sitio de Gerona, tan esencial para evitar la ruina de la provincia, y pues que no han podido todavía realizarse las contribuciones, y el establecimiento de cuerpos nuevos, tratándose de un golpe de mano debe suplirlo una parte de la provincia en masa.

Para lo que pueda servir acompaño a V. E. el papel adjunto que es el dictamen de un general experto.— Dios guarde a V. E. muchos años.— Sevilla, 27 de noviembre de 1809.—Marqués de Villel, conde de Darnius.

He aquí el papel adjuntado:

Respecto a que la circunvalación de la plaza de Gerona debe ser muy dilatada para poder cerrar enteramente la comunicación, y respecto de que las tropas y paisanos que intenten socorrerla pueden elegir el punto o puntos que les sea más fácil forzar para lograr el fin, parece seguro el buen éxito, y más si como se piensa se levanta en masa el Principado con el fin de obligar a los enemigos a levantar el sitio de Gerona.

Esta operación se puede intentar de varios modos; ya sea marchando con todas nuestras fuerzas, si son suficientes, contra el punto donde los enemigos tengan la mayor parte de las suyas, ya sea dividiendo las nuestras en varios cuerpos, que con fuerzas superiores a las que tengan los enemigos en los puntos de la circunvalación que se haya determinado atacar, obran combinadamente al mismo tiempo que el grueso de nuestro ejército observa y amenaza al cuerpo principal del enemigo para caer sobre él si intenta socorrer los puntos atacados. El primer cuerpo nuestro que llegue a penetrar la circunvalación, marcharía inmediatamente a unirse con el más cercano para reforzarlo o atacar por el flanco a los enemigos; de este modo podremos ir batiéndolos en detalle y socorrer desde luego a Gerona con algunos convoyes de víveres, que seguirán a dichos cuerpos; los paisanos que no tengan armas de fuego se dejarán ver formados en las alturas alrededor de la Plaza con palos, etc., para imponer a los enemigos. La aplicación y combinación de estos medios pertenece al general en jefe y demás encargados de la operación, según el conocimiento que tengan de los terrenos.

Sevilla, 30 de noviembre de 1809.

Exmo. Sr.

El Gobernador de la Plaza de Gerona ha dirigido a S. M. por extraordinario su oficio manifestando el deplorable estado de aquélla, la falta absoluta que sufre de todo comestible y otros artículos, y las pocas esperanzas que le quedan de que el ejército nuestro levante el sitio que sufre de siete meses a esta parte. S. M. ha mandado que se le conteste, como se hizo con fecha de ayer, que ya

con la de 25 último se habían pasado las órdenes correspondientes al Capitán General y a V. E. para que se tomasen todas las medidas correspondientes, a fin de levantar a todo trance dicho sitio, esta medida exige la concurrencia de un considerable número de paisanos, y para su realización, V. E. conoce que su influencia es la más oportuna y precisa en las actuales circunstancias, y yo no puedo dudar que V. E. la aplicará con toda la energía y celeridad que esté en razón de la que sufre la ruina de Gerona, y con ella la de toda la provincia, la que si liberta Gerona estará en estado de sacudir el yugo, llevando adelante sin retardo el alistamiento de los cuarenta mil hombres y el establecimiento y recolección de las contribuciones acordadas. El Sr. D. Tomás de Veri tiene facultades y encargos particulares para mejorar el sistema de Real Hacienda, no dudo que V. E. lo sabrá, y que de sus facultades habrá irrogado todo el bien posible a la Patria. La Patria clama Sr. Exmo.: Redímase Gerona y toda la provincia estará animada y en estado de poder batir al enemigo, como ha hecho en el año pasado y como la interesa tan decididamente. Los comandantes Clarós, Dr. Rovira y otros están prontos a sacrificarse al bien de la Patria, eche V. E. mano de su patriotismo y lo conseguirá, y si fuese necesaria la presencia de dignos vocales de V. E. en cualquier punto, la Patria la necesita y la pide imperiosamente. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Sevilla, 30 de noviembre de 1809. — Marqués de Villed, conde de Darnius. — Exmo. Sr. Presidente y Junta Superior de Cataluña.

Oficio de Andrés Oller dirigido a la Junta Regional

Gerona, 30 de noviembre de 1809.

Exmo. Sr.

A una noche terrible y espantosa, por el diluvio de bombas y granadas, con que impidieron los enemigos nuestro reposo y tranquilidad, ha amanecido tranquilo el día de hoy, con recibirse los oficios de V. E. de 20 del que expira, en que se sirve manifestar que la provincia toda reunida por «medio de los diputados de las Juntas de sus corregimientos llamados por V. E. para el grande objeto de salvar a la Patria, mirando como unos de sus principales medios la conservación de esta Plaza; ha acordado solemne y uniformemente salvarla a toda costa». Es imposible ponderar el sensible júbilo que ha causado tan agradable novedad en los corazones, antes lánguidos, de estos moradores y guarnición, tanto mayor en cuanto la prolongada duración de unas necesidades que no es posible explicar, y sobre todo los terminantes desengaños de que en nuestro ejército exterior, no cabía la posibilidad de sacarnos de ellas, nos constituían en el estado de absoluta desesperación, y de ver aproximarse por instantes el fatal

momento de la esclavitud de todos aquellos que antes no hubiesen sido víctimas lastimosas del hambre y otras incomodidades. En vano nos parecía clamar a todo el mundo, pues nadie escuchaba tan justos lamentos. A V. E. los habíamos dirigido, yo con particularidad, repetidísimas veces, pero experimentábamos hasta el desconsuelo de falta de contestación; a bien que consta, que algunos de los pliegos cayeron en poder del enemigo, otros fueron devueltos a esta ciudad y otros atrevidamente interceptados por los nuestros.

Por fin, pasada la época de obscuridad y desaliento, renace Gerona, viendo que V. E. ha decretado su salvación y segura de que se llevará a término este sagrado decreto, con la perentoriedad que exigen las circunstancias, apurará hasta las heces de los amargos cálices, que ha probado, completando un sufrimiento que tendrá pocos semejantes en los fastos históricos. En lo demás me refiero a lo que contestan a V. E. el Gobernador y la Junta de Gobierno esperando que se dignará V. E. continuar sus avisos, aunque haya de ser reservadamente a mí para que a estos beneméritos defensores no les falte la esperanza, interín que llega el feliz de la redención. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Gerona, 30 de noviembre de 1809. — Exmo. Sr. — Andrés Oller. — Exmo. Sr. Presidente y Junta Superior del Principado.

*Otro oficio del Marqués de Villel, conde de Darnius, al Presidente
y Junta Superior de Cataluña*

Sevilla, 4 de diciembre de 1809.

Exmo. Sr.

Las noticias de Gerona sólo nos dicen que existe todavía en poder de nuestros dignos conciudadanos y defensores de aquella inmortal Plaza, pero dan pocas esperanzas de su subsistencia, un espíritu agitado sugiere al hombre ideas tal vez equivocadas, pero dirigidas al bien, éstas me recuerdan siempre que Gerona se halla en una posición la más inmediata al país más poblado de nuestra provincia, poblado de gentes decididas por la buena causa, y que no pueden olvidar que sus mayores hicieron los mayores esfuerzos en unión para defenderse. Como no soy militar nada más puedo decir, pero veo un Gobierno comprometido justamente a la salvación de una Plaza que es la llave, no sólo de Cataluña, sino del reino entero, con toda ella veo que V. E. va a tratar este punto y los demás que la interesan, y como no dudo de las acertadas providencias que V. E. tomará, confío que Gerona experimente sus efectos.

El ejército de la Mancha se va reuniendo, S. M. ha nombrado una comisión de tres vocales de la Junta Suprema para aquel destino. El ejército de Castilla ha tenido una acción en que los franceses han sufrido bastante pérdida, por la

bizarria de nuestra infantería, aunque mal apoyada de nuestra caballería, que manifiesta sobrado ser bisoña, y con su concurrencia es creíble que la acción hubiera sido brillante. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Sevilla, 4 de diciembre de 1809. — Marqués de Villeda, conde de Darnius. — Exmo. Sr. Presidente y Junta Superior de Cataluña.

Ignacio Andreu y Sans, comisionado de la Junta de Gerona, ofició al Presidente de la Junta Superior sobre el estado deplorable de Gerona y de la imperiosidad de acudir en su socorro, y participó otras noticias de interés.

Arenys de Munt, 4 de diciembre de 1809.

Exmo. Sr.

Acabo de recibir el pliego que por expreso me habían remitido mis compañeros creyéndome todavía en Manresa; y he celebrado infinito que V. E. se haya enterado de los papeles que contiene antes de devolvérmelo, porque de este modo habrá adquirido ideas más exactas del estado deplorable en que se halla la desventurada Gerona, y de la imperiosa y urgente necesidad de acudir a su socorro con toda prontitud, conforme la ha decretado V. E. y Congreso Provincial.

Hoy han llegado de aquella Plaza los dos oficios que incluyo, y presumo serán la contestación a los que V. E. pasó por triplicado a su Gobernador y Junta. Ignoró si han entrado los demás pliegos que remití a dicha Plaza, pero no obstante hoy ha marchado el título de Generalísimo al glorioso san Narciso, y confío con su poderosa intercesión que este memorable documento y demás papeles que le acompañan, no caerá en poder del enemigo, y tendrá segura entrada en la ciudad para dar nuevo esfuerzo a sus heroicos defensores.

Todo el día de ayer se oyó un vivísimo y terrible fuego de artillería en Gerona, pero aún no hemos podido adquirir noticias de sus motivos, ni de su resultado; bien que se supone ha sido un cruel bombardeo, y que muchas casas han quedado reducidas a un montón de escombros.

Esta mañana también se ha oído algún tiroteo. Dicen que el General francés, ha ofrecido incendiar la ciudad con bombas, balas, etc.

Tres días hace no cesan los enemigos de recoger cuantos víveres encuentran en el Ampurdán para conducirlos hacia Gerona; y el día 1.º de este mes se llevaron toda la contribución de La Bisbal.

Esto manifiesta que si las medidas adoptadas por V. E. en unión de los diputados de todas las Juntas corregimentales no se llevan a ejecución con la más extraordinaria actividad, nuestros esfuerzos y sacrificios serán inútiles, porque Gerona no puede aguantar más, pereciendo sus valerosos habitantes al rigor de las enfermedades, de la miseria y de la hambre. Suplico pues a V. E. con toda

la efusión de mi alma que se sirva expedir las órdenes más ejecutivas y terminantes para que todo se ponga en movimiento sin la menor dilación a fin de que podamos de este modo llegar a tiempo de salvar a los inmortales gerundenses.

En Mataró supe que había llegado una buena porción de bacalao y otros víveres, y que de todo hay allí bastante provisión. Entiendo que para que V. E. tuviera un pleno conocimiento de las existencias y pudiera caminar con mayor acierto en las disposiciones relativas a estos objetos, sería muy del caso que se sirviera pedir nota exacta de ellos con sus respectivas clasificaciones, del factor de víveres residente en aquella ciudad, y del de Arenys de Mar y Hostalrich, sin omitir los de los demás puntos. Por este medio se sabría también a qué parte hay más necesidad de enviar provisiones, y los encargados del suministro no tendrían tantos embargos ni dificultades en su puntual desempeño.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Arenys de Munt, 4 de diciembre de 1809.—Exmo. Sr.—Ignacio Andreu y Sans.—Exmo. Sr. Presidente y Junta Superior del Principado.

Oficio de Francisco Rovira dirigido a la Junta Superior de Cataluña

Montagut, 6 de diciembre de 1809.

Muy Illre. Sr.

Después de haber visto los ardientes deseos de esa Superior Junta del Principado cuyo fin es el total exterminio de los crueles enemigos sitiadores de la inmortal Gerona, he visto con admiración la elección que hace de mis pocos talentos V. S. en el oficio de 3 de diciembre de condecorándome en el mando de una de las divisiones de las compañías de reserva, de lo que quedo sumamente agradecido, procurando de mi parte llenar los votos de V. S.

He visto también el oficio que se ha servido dirigir a mi segundo D. Esteban Llobera confiándole el mismo encargo quien aunque por ser digno de toda confianza, no está en la posibilidad de satisfacer el importante encargo que V. S. le ha confiado, por estar en el presente gravemente enfermo; pues así me lo tiene encargado dicho Llobera, expresándome que si se halla en aquella ocasión algo restablecido gustoso tomará el mando de la división; pero aunque mi segundo D. Esteban Llobera no pueda ejercer el encargo que V. S. le ha confiado, he juzgado por conveniente se confiara dicho encargo a uno de mis capitanes, D. Francisco Bonal, sujeto de grande mérito, valor, patriotismo e inteligencia capaz de desempeñar cualquier de estos empleos, como lo tiene acreditado en varias acciones y ataques ha tenido conmigo portándose siempre como el más instruido militar.

Por tanto si a V. S. le parece conveniente, sería para mí de muchísima satisfacción y agrado quedase dicho D. Francisco Bonal, nombrado para dicho en-

cargo remitiéndole V. S. el oficio para su gobierno e inteligencia. — Dios guarde a V. S. muchos años.—Montagut, 6 de diciembre de 1809.—Francisco Rovira. A la Muy Illtre. Junta del Principado de Cataluña.

Al margen: Contestado en fecha 8.

Dos comunicados de Ramón Torrá enviados al Presidente de la Junta Suprema del Principado de Cataluña

Castellfullit, 7 de diciembre de 1809.

He recibido el oficio de V. E. en que me avisa quedar yo nombrado comandante de una de las divisiones de reserva para obrar contra los sitiadores de Gerona. Acepto agradecido el honor que V. E. se ha dignado proporcionarme; asegurando, que aunque no me conozco capaz para dirigir una división, haré todo cuanto depende de mis cortas luces para cumplir con mi deber; y con el concepto que V. E. ha formado de mi amor a la Patria. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Castellfullit, 7 de diciembre de 1809. — Exmo. Sr. — Ramón Torrá. — Exmo. Sr. Presidente y Junta Superior del Principado de Cataluña.

Al margen: Contestado con fecha de 8 de diciembre el recibo de éste.

Castellfullit, 7 de diciembre de 1809.

Exmo. Sr.

Al tiempo que veo la providencia de V. E. dirigida a la Junta Corregimental de Vich para que ésta me entregue dos mil duros de los préstamos de aquel corregimiento, recibo un oficio de la misma, en que me dice que por no haber vencido todavía los plazos de los préstamos, no puede enviarme la indicada cantidad; pero que me la enviarán de las primeras partidas que recoja. A pesar de no haber por ahora recibido caudal para la gente armada de este corregimiento totalmente invadido, ayer se despacharon las circulares convocatorias de un somatén general que se cree será respetable. — Dios guarde a V. E. muchos años.—Castellfullit, 7 de diciembre de 1809.—Exmo. Sr.—Ramón Torrá.—Exmo. Sr. Presidente y Junta Superior del Principado de Cataluña.

Contestado en 8 de diciembre.

Parte de Juan Guinart y Talanda enviado al Presidente y vocales de la Junta Superior

Berga, 7 de diciembre de 1809.

Exmo. Sr.

Enterado de cuanto V. E. se sirve comunicarme con oficio del día de ayer se han dado las más eficaces disposiciones al efecto de que parta inmediata-

mente la gente de esta villa y partido a socorrer la necesidad de la inmortal Gerona, y Patria. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Berga, 7 de diciembre de 1809.—Exmo. Señor.—Juan Guinart y Talanda. — Al Exmo. Señor Presidente y vocales de la Superior Junta del Principado.

Oficio del general Alvarez de Castro al Gobernador del castillo de las Medas

Gerona, 8 de diciembre de 1809.

Las circunstancias del día son apuradísimas por haber tomado el enemigo el reducto de la Ciudad y los fuertes del Calvario y Cabildo, abandonados por los que los guarnecían. Y así están los dos fuertes de Condestable y Capuchinos como V. puede inferir. Por lo que uno de los grandes servicios que V. puede hacer al Rey y a la Patria es el de proporcionar algunos peones que introduzcan en Capuchinos pan, galleta o trigo, tocino y algunos menesteres con que subsistir en todo caso que por mi parte (que no me descuidaré) no puedan ser socorridos, y en el caso que así pueda V. ejecutarlo deberá exigir del gobernador un recibo, con el cual se hará a V. el abono por la Real Hacienda inmediatamente y me dará aviso de todo.—Dios guarde a V. muchos años. — Gerona, 8 de diciembre de 1809. — Mariano Alvarez. — Sr. D. Agustín Cailleaux.

Comunicación de Agustín Cailleaux en la que trasladaba al Presidente de la Junta del Principado de Cataluña el oficio de Alvarez de Castro

Castillo de las Medas, 9 de diciembre de 1809.

Excmo. Presidente de la Junta del Principado y miembros de ella. Participo que ahora mismo acabo de recibir un oficio con propio del general D. Mariano Alvarez en que me avisa las grandes novedades de la plaza de Gerona. Recibí la de V. del 3 de noviembre con la copia que me incluye quedando enterado de todo que a la manera que en la lista de oficiales del cuerpo de V. que han sido premiados para que V. se le tendrá presente cumpliré mi ofrecimiento luego que lo permitan las circunstancias.

(A continuación se copia la parte del oficio del general Alvarez del día 8 que anteriormente se deja transcrito, y añade lo siguiente):

Lo que como es de mi obligación sin pérdida de tiempo lo comunico a su Excia. para su inteligencia y gobierno interino que yo aunque estoy circuido por los franceses que se hallan apostados en Albons, La Escala, Vellayre, Vila y todos los días a Torroella de Montgrí, haré un esfuerzo para mandar algunas personas de mi confianza para poder socorrer a nuestros invencibles hermanos.

—Dios guarde a su Excia. muchos años.—Castillo de las Medas, 9 de diciembre de 1809. — Agustín Cailleaux y Sconpremans, gobernador interino. — Al Exmo. D. Tomás Veri y miembros de la Junta del Principado.

Comunicado del domero de Llorá, José Bertrán, al Presidente e individuos de la Junta Superior del Principado

Portsacreu, 9 de diciembre de 1809.

Exmo. Señor.

Recibí la de V. E. de 3 del que rige, en la que me veo el distinguido honor, que (no sé porque causa) le he merecido, pues no tengo ni talento militar para el desempeño de la comandancia de una de las divisiones de reserva, que deben obrar en la expedición contra los sitiadores de Gerona. Sabe V. E. el General en Jefe, no deseo otra cosa que obedecer, en cuanto me mande, y gustoso haré cuantos sacrificios sean necesarios para el bien de la Patria, Religión y nuestro adorado Fernando VII. Si bien había rehusado siempre títulos y honores que respirasen a mando, me parece sería faltar a mi deber no aceptar ahora el que V. E. me proporciona, y me gloriaré siempre de haber tenido la dicha de ser cabo de una de las escuadras cuyo generalísimo es san Narciso. Con esto verá V. E. estoy pronto y aparejado, en cuanto mis cortas luces alcancen, a hacer todo lo que V. E. me mande.— Dios guarde a V. E. muchos años. — Portsacreu, 9 de diciembre de 1809.— Exmo. Sr. Joseph Bertrán, domero.— Rubricado.—Exmo. Señor Presidente e individuos de la Superior Junta del Principado.

Otro parte de José Bertrán a los señores representantes de la Junta Superior

Llorá, 11 de diciembre de 1809.

Exmo. Señor.

Sumergido en un amargo llanto recibo la de V. E. en la que me manda le haga una relación diaria de las gentes que vayan llegando de somatén, lo que practicaré gustoso, pero temo que tendré que ahorrar el trabajo, pues si llegan los pueblos a saber la novedad de que Gerona, la inmortal Gerona, ha caído en poder de nuestros enemigos temo se retirarán; o a lo menos es preciso variar los planes. Ayer día 10 de diciembre atacó el enemigo la Plaza por varios puntos con cinco nuevas baterías, con tanto ardor que era un continuo trueno de artillería, a esto se añadió el agravarse la enfermedad del piloto Alvarez, la que le obligó a soltar el timón, y luego la embarcación fue a pique; se trató de capitulación e inmediatamente cesaron los fuegos, cuyo repentino silencio me trastornó, con todo no había perdido las esperanzas, pero ahora quedo bien desengañado; tengo en ésta dos soldados de caballería que se escaparon la noche pa-

sada y han tenido que dejar sus caballos después de haber pasado el río Ter; éstos dicen que el General esta noche pasada ya durmió dentro la ciudad pero no la tropa, pero hoy se ha observado que salían las columnas hacia el llano del lugar de Salt y de Tayalá, a más de éstos, ya por la mañana las centinelas francesas gritaban a nuestras avanzadas: *Vened, vened, que la vilaja es nostra.*

Esta mañana se han visto varias humaredas, y sobre todo se ha visto quemar el campamento de la montaña de los Angeles. Es cuanto puedo decir a V. E. y que por fin ha sucedido lo que yo hace dos meses temía, quien no pudo curar, menos sabrá resucitar, y con esto me quedo el párroco más infeliz del obispado. Con esta misma fecha escribo al Exmo. Sr. Marqués del Portago, de quien, según me dice el Sr. Guitart tengo de recibir las órdenes por indisposición del Exmo. Sr. Blake, a quien espero que V. E. recomendará a los muchachos que tanto han trabajado en este punto principalmente D. Juan Olivas, pbro., mi segundo comandante.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Llorá, 11 de diciembre de 1809.—Exmo. Sr.—Joseph Bertrán, domero.—Exmos. Sres. Representantes de la Junta Superior.

*Narciso Manuel Massanas ofició a la Junta Regional con intento
de socorrer a Gerona*

San Feliu de Guíxols, 12 de diciembre de 1809.

Exmo. Sr.

Por el adjunto oficio conocerá V. E. el estado de la plaza de Gerona y sus fuertes, a los cuales voy a ver si los socorro esta noche con los hombres que he podido encontrar llevando aguardiente y pan. Si entro descanse V. E. sobre el ánimo que infundiré a aquellos gloriosos defensores. Según me acaban de declarar dos voluntarios de mi batallón que anteayer se escaparon del Condestable, el segundo comandante de dicho fuerte y otros oficiales estaban bebiendo aguardiente, con otros oficiales enemigos por cuyo motivo dicen haberse escapado...

Esto me hace sospechar que quizá serán tardos mis esfuerzos... ¡Oh si Dios me concede la gracia de llegar a tiempo! El placer de socorrer a tan distinguidos defensores sea mi recompensa.

Daré a V. E. parte luego del resultado de mi tentativa.—Dios guarde a V. E. muchos años.—San Feliu de Guíxols, 12 de diciembre de 1809.—Exmo. Sr.—Narciso Manuel Massanas.—A la Junta Superior del Principado de Cataluña.

Por lo visto no estaba enterado de la capitulación.

El baile de La Bisbal, Pío Marqués, escribe a Narciso Manuel Massanas, dándole interesantes noticias

La Bisbal, 12 de diciembre de 1809.

Muy cerca de las diez de esta noche, me ha llegado el oficio de Vd. fecha- do de este día, y queriendo cumplir con lo que Vd. me previene, he llamado in- mediatamente al sargento primero de la sexta compañía del 2.º de Barcelona, Pedro Delamuda, que entendí había llegado en ésta a cosa que serían las ocho de esta noche, y al cabo primero de la tercera compañía del tercio de Talarn, núm. 11, llamado Juan Castellar; y habiendo tomado a los dos de juramento, para que me digeran la verdad de lo ocurrido a la ciudad de Gerona, en su vir- tud me han declarado lo que sigue: Que en la mañana del día 7 de este mes, una división de 500 a 600 hombres entraron en los fuertes llamados Cabildo y Calvario, habiendo la noche precedente, a cosa de las nueve, entrado en el fuer- te de la Ciudad, donde mataron a cuantos hallaron en él, del que pocos pudie- ron escaparse. Que los siguientes días 8, 9 y 10, rompieron con un fuego muy violento de más de 20 piezas de artillería de grande calibre, con 10 morteros, que disparaban sin cesar, y granadas con seis obuses reales. Que a la tarde del día 10 llegó el parlamento de los franceses, siendo su parlamentario el general Pino, que fue entrado y le recibió el brigadier D. Blas de Fournás, quedando acordes de entregarles la mañana siguiente la Plaza, mediante que nuestras tro- pas tuviesen descargadas las armas, y sin piedra los fusiles, y sin cartuchos las cananas, fue capitulado que se haría cange de los soldados y oficiales de la guar- nición con los franceses que tenemos en nuestras islas; que interín se daría me- dia paga a los oficiales; se respetarían las propiedades todas, paisanos, clérigos y religiosos.

Y en consecuencia de esta capitulación, entre las nueve y las diez de la ma- ñana del día 11, entraron por la puerta del Areny, con música y tambor batién- te, unos 500 a 600 hombres vestidos de gala, habiendo salido antes por la mis- ma puerta toda nuestra guarnición, dejando las armas frente al baluarte de San- ta Clara, y en los fuertes los que estaban destacados en ellos. Que partieron acompañados de unos dos mil hombres franceses, hacia Sarriá, donde dieron medio pan a cada individuo, habiéndose quedado los generales Augereau y Pi- no dentro Gerona, alojado el primero en casa del general Alvarez y se cree alo- jado el Sr. Pino en casa Rich. Que los franceses guardan las mismas posiciones que tenían antes de entrar a Gerona, ocupando los franceses las que ganaron. Que han puesto una grande guardia a San Narciso, y a todas las demás iglesias, respetando bastante a los paisanoos. El sargento que declara, al fin de poderse

hoy escapar en ésta, pretextó estar enfermo; y el cabo también declarante, se ha huido desde muy cerca de Báscara. Por la parte de Montnegre no hay ningún francés.—Dios guarde a Vd. muchos años.—La Bisbal, a las once dadas de la noche del día 12 de diciembre de 1809. — Pío Marqués, baile. — Sr. D. Narciso Manuel Massanas.

Narciso Manuel Massanas da cuenta al Presidente de la Junta del Principado de su intento de socorrer la plaza de Gerona

San Feliu de Guixols, 13 de diciembre de 1809.

Exmo. Señor.

Habiendo marchado ayer al anoecer de ésta para Montnegre, y habiendo oficiado de antemano al baile de La Bisbal (muy amigo mío) para saber de positivo el estado de la plaza de Gerona, y la posición de los enemigos, he recibido en las alturas de Romañá el oficio que incluyo original a V. E. En su vista he retrocedido a esta villa en la que he recogido 30 hombres dispersos y fugitivos de los de la guarnición de Gerona los cuales tanto por su debilidad como porque no esparcieran la fúnebre noticia he detenido a mis órdenes hasta recibir las de V. E.

Tengo aquí el barco cargado de los viveres continuados en la inclusa nota, menos los que llevaba a Gerona, que también mando embarcar, de los que espero se servirá V. E. indicarme el destino que deberé darles, o si quedarán a cargo del factor de esta villa.

Ahora que los enemigos se hallan desmembrados con la fuerte escolta de la guarnición de Gerona; ahora que en Montnegre y alturas inmediatas no hay un solo francés es cuando sería conveniente un golpe dado de cualquier modo, pues de todo se saldría bien si se atacase con combinación y celeridad.

No le parecerá a V. E. extraño mi proceder acerca la Junta Foránea de Gerona por el resultado infeliz que preveía, el qual seguramente sería evitado si dicho cuerpo hubiese obrado con la actividad, con la energía y patriotismo que exigía el estado de la inmortal Gerona... Si V. E. se digna darme alguna comisión, ya sea para recoger y reunir los fugitivos de la parte de la guarnición de Gerona, ya sea para atacar con ellos, o con los somatenes, al enemigo, ya sea para escudriñar los movimientos y operaciones del mismo para lo que tengo buenos y excelentes conocimientos (en cuyo caso espero se dignará V. E. enviarme el competente despacho) suplico a V. E. que sea sin relaciones directas con dicha Junta.

De todos modos espero la contestación sobre cuanto llevo expuesto, y las órdenes de su agrado, de V. E. en esta villa, en la que han comparecido una in-

finidad de somatenes de los pueblos del Ampurdán, que son más útiles y valientes por lo que son más escarmentados.—Dios guarde a V. E. muchos años.—San Feliu de Guíxols, 13 de diciembre, a las diez de la mañana, de 1809.—Exmo. Señor.—Narciso Manuel Massanas.—A la Junta Superior del Gobierno de Cataluña.

Felipe Aner de Esteva e Ignacio Miguel de Sallés oficiaron al Presidente y Junta Superior

Vich, 13 de diciembre de 1809.

Exmo. Señor.

Aunque hay variedad de noticias sobre la capitulación de Gerona, lo más probable es que se rindió el día 11 por la mañana, pero según avisan fue muy honrosa la capitulación en términos que la guarnición debe cangearse dentro de un mes. Se les ha concedido cuanto han pedido bien que nada sabemos de oficio, sin embargo el conducto por donde ha venido la noticia es muy segura. Habiéndose recibido ayer noticia de la rendición de Gerona se acordó celebrar esta mañana una junta de generales a la que hemos asistido para tratar el modo de contener los progresos del enemigo, o batirlo si las circunstancias se presentaran favorables. Después de muchos debates en que nos ha sido preciso peyorar y convencer, se ha determinado que mañana salga de esta ciudad con dirección a las inmediaciones de Gerona, el General y toda su tropa, procurando reunir todas las que sea posible. Los somatenes ocupan ya los puntos que se les han destinado y creemos que pronto obrarán. Rovira y Clarós tienen ya 120 hombres. Faltan muchas armas para armar toda la gente. Es preciso no perder de vista una visita domiciliaria como nosotros la estamos haciendo aquí. Sobre todo venga dinero sin falta luego, y no desmayar que según el ardor que se nota en los ánimos no progresarán por ahora mucho los enemigos.

Esta tarde marcharon para Tortosa Blake Loygorri y sus secuaces. Dios les dé más acierto que en esta provincia, la que siempre se acordará de estos hombres para execrar su memoria.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Vich, 13 por la noche de diciembre de 1809.—Exmo. Señor.—Felipe Aner de Esteva.—Ignacio Miguel de Sallés.—Exmo. Sr. Presidente y Junta Superior de Cataluña.

Parte de Esteban Pagés enviado a la Junta Superior de Cataluña

San Celoni, 23 de diciembre de 1809.

Exmo. Sr.

Los habitantes de este corregimiento de Mataró dejaron gustosos sus casas tomando las armas en masa desde la edad de 16 a 40 años para la expedición acordada en el Congreso Provincial de Cataluña. Creíase generalmente que tan

generosos esfuerzos se dirigían principalmente a la salvación de Gerona; mas como por desgracia ha caído aquella plaza en el mismo momento que le tendíamos las manos para sostenerla, han variado totalmente las circunstancias, y la expedición que imaginábamos de pocos días, ha de durar precisamente todo el tiempo necesario por largo que sea, hasta arrojar del patrio suelo al tirano, a sus satélites y a toda su maldita raza. Bajo este supuesto parece muy del caso que queden solamente en los puntos correspondientes las compañías de reserva, que pueden quedar armadas, que en este corregimiento ascendería a 3.000 hombres lo menos a más de algunos desarmados, que podrán quedar en cada compañía regresando a sus casas los demás para relevar a los que quedan de servicio, que podrá ser por un mes. Espero que tendrá V. E. la bondad de permitirme, que así lo practique con las compañías de reserva de mi cargo en el seguro de que no sólo conseguiremos la ventaja de tener gente útil y bien armada, sino también ahorraremos un gran caudal que se invierte inútilmente.

Va llegando continuamente mucha gente de la parte de Tarragona. Vienen sin dinero, y me lo piden. Yo lo tengo muy escaso, para mantener a toda la gente de este corregimiento, no viniéndome caudales de Mataró, como hasta ahora ha sucedido. Lo he representado sin embargo a S. S. Representantes de V. E. en Vich. y espero sus órdenes, para arreglarme a ellas. Vienen también la mayor parte sin armas, y es lástima, que si no hay arbitrio para dárselas, se estén consumiendo el prest tanta gente reunida casi sin fruto. Acuérdome que los diputados de Tarragona dijeron en el Congreso que en aquella ciudad había más de doce docenas almacenadas. Si pudiéramos valernos de ellas, se armarían muchos paisanos valientes que se presentan desarmados. Lo participo a V. E. para que tome las providencias oportunas.—Dios guarde a V. E. muchos años.—San Celoni, 23 de diciembre de 1809. Exmo. Sr.—Esteban Pagés.—A S. E. la Junta Superior del Principado de Cataluña.

Este trabajo fue laureado con accésit al Premio de Historia, del Certamen Histórico-literario, conmemorativo del CL aniversario de los Sitios de Gerona de 1808 y 1809, convocado por el Excmo. Ayuntamiento a través de la Junta organizadora de dicho aniversario. Por su extensión se publica únicamente la parte documental.